

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración. FRANCIA: D. Guillermo Colom... ANILLAS: Sres. Pizá y C... MÁJICO: D. Damian Canals...

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO:

Juan Marqués y Arbona.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de San Bartolomé n.º 17

SÓLLER (Baleares.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes. FRANCIA: 0'75 francos id. id. AMÉRICA: 0'20 pesos id. id. Números sueltos—0'10 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, pseudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal llevan, serán responsables sus autores.

LITERATURA Y PASATIEMPOS

LA CASTA

El ganado pacía en las laderas, en el montículo y en el valle. Pacía y avanzaba silenciosa y mansamente. El ruido era un ruido de segador cuando se abre camino en el sembrado...

¡Qué bien se conocía la abundancia en los blanquísimos vellones! ¡Qué hermosas zaleas!

El padre sol desparramándose sobre los vegetales; las plantas apoderándose de sus rayos y diferenciándose; los borregos recogiendo energía de las plantas y almacenándola en sus tejidos para abrigar al hombre...

Al cuidado de aquel laboratorio tras-humano había un rústico, colocado para vigilar en lo más alto de la cima. Seguía las evoluciones en todo el extendido despliegue...

—¡Rufo!... ¡Rufo!—gritó el pastor después de los sibidos penetrantes.

Rufo apareció tras un repliegue del terreno. Escoltaba unas reses distraídas. Las incorporó al rebaño y corrió él á su vez á incorporarse.

—¿Qué es eso, Rufo?... ¿Dónde estas?... Siempre cuidadoso... ¡Y luego dicen!... Bueno, Rufo, bueno.

El animal agitó su larga cola, se cimbró, saltó de contento, apoyó sus manos en el pecho del pastor y lamio su cara.

—Bueno... Bueno... ¡Basta! A tu sitio. Y se fué haciendo esas zalamerías que hacen para que les permitan que se queden.

No era un perro mastín. No tenía la majestad de ese perro tan hermoso como fiel, inteligente y vigilante. Llevaba las orejas derechas y la cola colgante y muy peluda. Era flaco de cuerpo; contraído de vientre; de piernas muy tallado y muy delgado; de hocico prolongado y puntiagudo; de frente tan ancho como oblicuo; torcido de ojos, largo, toscó y

espeso de pelaje y entre gris, negruzco y rojizo de color.

No sabía ladrar. No era un perro de ahora. Era un próximo pariente de un perro lejano, del perro primitivo: primo hermano del lince.

No era un perro.

Era un lobo.

¿Un lobo de guardián del rebaño? ¡Qué locura!

Lo propio dijeron los pastores y todos los hombres de seso, y todos los ancianos y todas las comadres. Y salieron á relucir los refranes que se refieren á la herencia de la condición desde «Natural y figura hasta la sepultura», hasta «Quien lo hereda no lo hurta». Y se dijo «Que de lo contado come el lobo» y que «Muda el lobo los dientes y no las mientes» y que «Un lobo á otro no se muerden» ó que dos lobos no rifen. Y se pronosticó una carnicería y una fuga del carnicero á los lugares de su origen montaraz, porque si la cabra tira al monte, el lobo debe tirar siempre á la madriguera. Y se protestó y se aconsejó y se conminó, y como en definitiva llegó la autoridad á intervenir y á insinuar ciertas amenazas, por salvar á Rufo lo trasladaron á una paridera muy metida en el monte, colocándolo tan equidistante de su origen como de los domésticos afectos.

De aquí data su vida de pastor. Antes no fué otra cosa que un lobo doméstico y de corral. No nació en la casa, como se puede suponer, pero no sería inexactitud si se asegurase otra cosa, porque salvó la vida cuando lo trajeron de lobezno y llegó á ser lobo de milagro. Se parecía á un perro, jugueteaba como un cachorrillo alegre, y resultaba un ejemplar tan curioso y entretenido, que por complacer á los muchachos de la casa, lo indultaron hasta que empezara á sacar los dientes y á descubrir las mientes.

No los sacó en el sentido de sacar instintos de lobo. Creció, se diferenció de los perros, se pareció cada vez más en figura á sus antepasados y parientes, pero se hizo tan amigo de sus enemigos naturales y de sus víctimas obligadas, con quienes vivía íntimamente en el corral, y de las personas y de los niños, que se llegó á creer no se trataba de un lobo encontrado junto al cadáver de la loba, sino de un perro perdido.

Pero el maldito origen, la maldita preocupación, la maldita sentencia de que los hijos heredan los pecados de los padres, la mala fama, la voz que advierte y el dedo que apunta con oprobio y el anatema que se repite de boca en boca, todo junto, separado y á la vez, fué motivo de que al pobre Rufo se le sacase á

relucir la parentela, repitiendo constantemente: «Ese perro es hijo de lobo y lo parió una loba.»

—Pero se comporta fiel, noble, perseverante é inteligentemente—se atrevió á insinuar el facultativo del pueblo, versado en ciencias naturales.—La domesticidad lo ha redimido y se nos demuestra que la educación y el trato hacen al lobo digno de vivir y de alternar con el hombre.

¡La que se armó!... ¡Pobre médico!... Lo quisieron dimitir, desterrar y acoger y lo insultaron. ¡Qué denuetos!... Mentecato, ignorante; qué sabía él; que eso no se dice; que el lobo no le habría comido ninguna res; que lo pusieran á él en el monte con grillos de sujeción y carnaza de cebo... En fin, un abogado como por ejercer en todas partes salió á su defensa, no pudo reprimir esta salida de fiscal. «¡Qué médicos de mis pecados! A los criminales los llaman locos y á los lobos perros.

De todo salió bien. Ganó primero la confianza y después el afecto, y llegó á ser camarada de soledad y de peligros. Al pastor le sonó á la postre más agradablemente el aullido que el ladrido, y le mandó á decir al rabadán para que el rabadán se lo dijese al ganadero, «que no había mejor perro que el lobo».

Tuvo que rectificarse y desdecirse y echar la culpa á no sé qué librote, y á no sé qué autor estrafalario y encerrarse en su casa con miedo de pensar, por si le pudieran leer lo que pensaba. ¡Que difícil es la redención! ¡Qué imposible hacer la causa del lobo!

Es natural que la voz pública repercutiera en el ánimo del ganadero que si perdonó al lobo de lobezno por complacer y entretener á sus hijos, vacilaba en la adopción de una medida radical desde que dió en decir lo que se decía en todas partes. Se decidió al fin por ponerse en guardia y como comienzo de ejecución de la sentencia le mandó á decir al rabadán al enviarle á Rufo: «Si ven que empieza á enseñar los dientes, que lo mate.»

Fué lo propio que cuando á un hombre se le deja libre pero con la policía al lado. No habrá rincón donde no lo siga, cuando no la vigilancia, la sospecha. ¡Cuántas veces estuvo expuesto el pobre Rufo! ¡Cuántas veces el ojo, las manos, la escopeta y la voluntad, estuvieron entre si le tiro ó no le tiro!

Sin embargo, aún llegaba á los oídos del ganadero y á los del pastor, y no á los de Rufo, porque éste no entendía, ese rún rún lejano y descreído, cuyos descreimientos se podían traducir en los refranes: «Al freir será el reir» y «Hasta el fin

nadie es dichoso» Rufo hubiera podido entender el espíritu de esas embrionarias sentencias de muerte, cuando extremaba sus caricias, con tal locura, que parecía descubrir rasgos, actitudes y expresiones de fiera, y el pastor echaba el paso atrás y le hablaba recio.

Una tarde, después de caminar todo el día, el ganado entró bien repleto en el aprisco. Rufo se quedó mirando, remirando, recorriendo de un lado para otro y echándose como para dormir, pero con el ojo medio entornado, el oído á punto y el olfato como de muestras. El pastor salió al pueblo á sus quehaceres, como lo acostumbraba más de una vez desde que, confiado en Rufo, la paridera le parecía plaza fuerte contra todo género de asaltantes. Al rayar el día ya estaba, como de costumbre, de regreso.

¡Qué cuadro ante sus ojos! El cadáver de un magnífico carnero, degollado con terrible dentellada le obstruía el paso. Más allá el de una oveja, con las mismas dentelladas. Más allá el de un corderillo. La carnicería se le figuró terrible y supuso que el carnicero se habría fugado á lo más recóndito de la sierra.

Pensarlo y aparecer Rufo con el hocico y la cara horriblemente ensangrentados y la piel salpicada de sangre, dándole un aspecto terrible, todo fué uno.

El lobo avanzaba cimbreándose y saltando como para acariar, al pastor se le figuró que para agredir, y éste, ciego de ira, echándose la escopeta á la cara disparó diciendo:

—¡No habías de desmentir tu casta!

Un aullido prolongado, un estremecimiento y el cadáver del presunto asesino cerca de los de sus víctimas.

El pastor entró en la paridera resueltamente.

¡Qué cuadro, qué rugido y qué maldición!

Aquí uno, allá otro... otro más allá... otro en el rincón... ¡cuatro cadáveres de lobos degollados!

—¡Rufo!... ¡Rufo!—gritó desesperadamente el pastor al comprender la fidelidad del lobo.

—¡Rufo!... ¡Rufo!—salió gritando, casi con sollozos.

—¡Rufo!... ¡Rufo!—sollozó arrojándose al suelo y rociándole al lobo la cabeza ensangrentada é inerte.

Y saliéndose camino del lugar para dar parte, golpeándose la frente con las manos sangrientas, cerrando los puños y levantándose en dirección de las caque se veían á lo lejos, andaba y decía: ¡Asesino!... ¡Asesinos!

RAFAEL SALILLAS.

¡VIVA ESPAÑA!

A LAS TROPAS EXPEDICIONARIAS Y A SU ILUSTRE CAUDILLO Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler.

Soldados de la Patria, mirad nuestra bandera: la sangre la enrojece, la rasga el huracán, en medio de las llamas, cercada por la hoguera que vino á hacer de Cuba el cráter de un volcán.

Legión de aventureros, cobarde y sanguinario, sin reparar en medios para lograr el fin, arbola por los pueblos la estrella solitaria, la chispa desprendida del alma del Caín.

En vano la nobleza del viejo castellano habló su lenguaje, mandado por su Rey... el tigre de la trocha no tuvo nunca hermano, ni Patria, ni familia, ni religión, ni ley.

¡Oh! guárdate, caudillo, que es mucha la falacia que encierra en los partidos la tierra del caimán; á ellos, ante todo, les debe su desgracia el noble entre los nobles, el héroe del Baztán.

Soldados españoles: no en vano se nos reta cubriendo las Antillas con fúnebre crepón; arriba, campeones, al toque de corneta, las torres de Castilla, las barras de Aragón!

Partid á la manigua, Barcino os acompaña, y aquí Colón os muestra la senda del deber; ¡no vibre más que un grito: la voz de ¡Viva España! no os guste más que un ansia: el ansia de vencer.

La iglesia de la aldea, los suspirados lares, la cuna sacrosanta y el beso maternal, os lanzan á la guerra, y os siguen por los mares, envueltos en los pliegues de enseña nacional.

Miradla, de los buques engalanar la popa mecida por el soplo de ráfaga sutil, causando, como siempre, la admiración de Europa, la mágica constancia de pueblo tan viril.

Caudillos y soldados, que en tiernas despedidas dictáis al entusiasmo patriótico cantar: las glorias españolas os piden vuestras vidas, ¡qué menos por la Patria podemos arriesgar!

Seguid infatigables al fleñito caudillo que os lleva á la pelea latiendo el corazón... La estrella fratricida, de funerario brillo, harán pronto pedruzcos las ruedas del arnés.

Espíritus españoles desertan de su banda en medio de continuas protestas de lealtad; y nutren á sus pechos la rebelión nefanda, tan pródiga en delitos de lesa humanidad.

Sin tregua ni reposo, cazad al incendiario, sobre él, con energía, cayendo como alud... su tétrica bandera le sirva de sudario; del cuervo las entrañas lo sirvan de ataud.

No más en los poblados el desafío venza, domad de talos hordas el proceder ruín... ¡Heróicos adalides: mirad cuánto vergüenza! ¡por Dios y por España, que se le ponga fin!

Con laureo inmarchitable coronará la Historia la frente ensangrentada del mártir del deber: ¡leal la bayoneta; corral á la victoria; las tropas españolas no luchan sin vencer!

En tanto, sus hazañas ensalzará el poeta al eco vigoroso de bélica canción... ¡arriba contra ellos, al toque de corneta, las torres de Castilla, las barras de Aragón!

PASCUAL DE LA CALLE Y FELIU.

25 Enero 1886.

FOLLETÍN

POR UN PIOJO.....

—Conmigo no, Pepita bella, y por eso les doy gracias reverentes...

—¡Pues ya las merecen!... ¡Una comadre tuerta!

—¿Tuerta?—repitió D. Recaredo.

Y reparando en el ojo hinchado de Pepita, que disparaba contra él un rayo de mal disimulada ira, añadió cándidamente:

—¡Calla!... ¡Pues es verdad!... Es decir, se corrigió aterrado de su descortés franqueza; es verdad... que sobraba un sol en ese cielo y por eso se ha eclipsado uno... Que si de tuertos hablamos—prosiguió despenándose en el abismo de su erudición—tuerto era el insigne caudillo Aníbal y tuerta también la princesa de Ebohá, la dama más hermosa de su tiempo... Por cierto que lo disimulaba con un bucle de sus cabellos, que dejaba caer sobre el ojo averiado...

—Dispense V., D. Recaredo—le interrumpió el Condesito. Mil veces he visto en Madrid, en casa de Pastrana, el retrato de la Princesa, su antecesora, y no hay allí rizo ninguno... Lo único que

hay es, un parche tamaño como un plato, que le tapa el ojo derecho.

—Me permito dudarle, queridísimo Conde—replicó D. Recaredo que tenía más fe en el Diccionario de la conversación, donde había encontrado este dato, que en la infalibilidad misma de la Iglesia... Pero á pesar de todo; vaya que sea... Tuerto era también el infante don Juan; tuerto el moro Muza...

—¡D. Recaredo, por Dios!—exclamó Mercedes. Acabe V. ya con el catálogo de los tuertos, si ha de venir á comparar á Pepita con el moro Muza.

—Permítame V. que mencione á Camoens... Nada más que al dulcísimo Camoens, aquél que cantó:

Aquella cautiva Que me ten captivo...

Y al decir esto, D. Recaredo repartía los papeles de cautivo y de cautiva, indicando alternativamente á Pepita é indicándose á si mismo.

—¡Ojalá y fuera cierto!—exclamó la cautiva cada vez más irritada. Si yo le tuviera á V. cautivo, ya le encerraría donde no le diera el aire.

—Enciérrame V. en su corazón, Pepita bella, y yo le prometo no echar de menos ni el oxígeno ni el nitrógeno.

Pepita iba á protestar contra aquel

amoroso análisis químico del aire, más la puerta se abrió en aquel momento para dar paso á la roteña, que mirando á D. Recaredo con cierto aire conspirador que revelaba mútuas inteligencias, preguntó:

—¿Lo entro ya?...

Turbóse un tanto D. Recaredo, y contestó perplejo:

—Si... no... espera... Bien; éntrale...

Y como viese que Mercedes y Pepito le miraban atónitos, doña Angustias pasmada y Pepita con ganas de sacarle los ojos—añadió dirigiéndose á la viuda:

—Mi señora doña Angustias... Digo á V. lo de Temístocles á Euríbiades antes de la batalla de Salamina.—¡Pega, pero escucha!...—Confieso que me he excedido, dando órdenes á su leal doméstica; pero no me condene V. todavía... Espere un momento...

No fué necesario esperar mucho: tornóse á abrir la puerta de un vigoroso puntapié, y apareció de nuevo la roteña sofocadísima, sosteniendo con ambas manos un enorme ramillete de dulces, que terminaba en una tierna alegoría de azúcar coloreada. Uná blanca paloma del tamaño de un gorrión grande, hallábase posada sobre una roca de piñonate; al pié yacía sobre un montón de

huevo hilado, un diminuto cazador de rubia cabellera, traspasado de parte á parte por una enorme flecha del propio carcaj que á la espalda traía. En una mano levantaba el moribundo Nemrod de azúcar el arco todavía armado, y sostenía con la otra una banderita en que con caracteres dorados se hallaban impresos estos versos que firmaba D. Recaredo:

A MI BELLA COMADRE PEPITA ORDÓNEZ

¿Viste cuando un cazador, Con paso lento y constante, Sigue la caza adelante Con afán y con ardor?...

Pues en el campo de amor Ese cazador yo he sido. Y no encontrando abatido La caza que yo tiré, Volví la cara y miré... ¡Que yo solo era el herido!

Era aquella torre monumental el regalo de compadre que hacía á Pepita don Recaredo: la suerte había también decidido que fuese este regalo una paloma, y el galante vate encontró medio de confitar su pasión al mismo tiempo que su dádiva, como medio de hacerla d'lee ya que no al corazón, al menos al

paladar de la desdeñosa Pepita. Mercedes y su hermano se reían á carcajadas, y se acercaron á la roteña para examinar de cerca aquella obra maestra que había el amor inspirado á la confitura. Pepita creyéndose en ridículo á los ojos del Condesito, sentía vehementísimos impulsos de encasquetar en la pelada cabeza de D. Recaredo, á guisa de casco de Alcibiades, aquella pirámide de piñonate y de merengues. Doña Angustias, pasmada siempre, miraba á unos y miraba á otros, sin saber si reirse con los dos hermanos, ó indignarse con su hija. Mientras tanto, D. Recaredo corría presuroso á la leal doméstica, y la ayudaba á colocar el dulce presente sobre un velador pequeño. A un gesto furioso de Pepita retiróse la roteña, chapándose los dedos, pringados todos con el gran cerco de merengues que guarnecía los bordes del plato.

—¡Magnífico!... ¡Delicioso, D. Recaredo! exclamaba Mercedes riendo como una loca. Si esto recuerda aquello de Fernán Caballero... el regalo de D. Judas Tadeo Barbo á su adorada Casta... No le falta más que el feteireito:

Con que guste á Casta, Basta. —¡Tienes razón!—exclamó Pepita sin

Apuntes estadístico-postales.--Estafeta de Sóller

Perdidas en el vacío las razonadas campañas que desde las columnas del semanario que se publica en esta población hizo su apreciable Director-propietario con el fin de que se restableciera a la antigua categoría de Estafeta la carta de este pueblo, que solo de tal tenía el nombre, pues que en cuanto al servicio postal funcionaba como si tuviera aquel carácter, operóse al fin el milagro, no cuando las necesidades del servicio lo reclamaron, puesto que estas no han cesado nunca de exigirlo, sino al establecerse un servicio directo de Correos entre este pueblo y la capital del Principado.

No necesitaba por cierto la oficina postal de esta villa para recobrar su antigua categoría, el que estuviese de tránsito por ella una de las expediciones más importantes del Continente; y seguramente, aunque no hubiera mediado esta circunstancia, habría recuperado su antiguo carácter hoy día a lo más tardar en que por R. D. de 31 de Diciembre del año último se tiende a regularizar la categoría de las oficinas subalternas de Correos y de que corran estas a cargo, según su importancia, de funcionarios pertenecientes a aquel Cuerpo, llegando así a la completa desdoblamiento de éste con el de Telégrafos, reforma que reclamaban de consuno el bien del servicio y el resultado que en la práctica han dado los varios ensayos de confusión. Plácese de verdad merecen por este motivo el actual Ministro de la Gobernación y el Director General del Ramo, y con viva satisfacción se los tributa el Cuerpo de Correos.

Sóller, pueblo fabril y comercial por excelencia entre los de la Isla, en cuyo puerto, que sigue en importancia al de la capital, venía desde largos años haciendo escala un vapor de la matrícula de la vecina isla de Menorca, adquirió hace algún tiempo un hermoso buque dedicado al tráfico entre esta, Barcelona y la costa meridional de Francia. Estimulada la «Compañía de Navegación» que oportunamente se había constituido,

de muy laudables propósitos, gestionó y obtuvo el establecimiento de un servicio de Correos semanal con Barcelona, atendiendo con ello, al par que a los intereses de la localidad, a los generales de la provincia, puesto que con aquel se dotaba a la misma con una expedición más por semana. Razones que no son del caso, redujeron otra vez al vapor *León de Oro* a sus antiguos límites, y hoy bajo las mismas condiciones, aunque con menos subvención del Estado, desempeña el servicio de Correos uno de los buques de la «Isla Marítima.»

Situado Sóller al N. de la Isla, a 31 kilómetros de la capital, con la que le unen una magnífica carretera y una línea telefónica municipal, y distante su puerto unas 98 millas del de Barcelona, es, como he dicho, uno de los más importantes de Mallorca. Rodeada de altas montañas pobladas de olivares y entre jardines de naranjos y limoneros, levántase la población en el fondo de amenísimo valle cuyo horizonte aquellas limitan excepto por la parte del mar, cual si la naturaleza hubiera querido indicar con la dilatación de ese horizonte el camino que debía abrir el porvenir a sus habitantes. Sus relaciones comerciales son muchas y muy extensas, hallándose estas en gran manera extendidas por Francia y Puerto-Rico en el primero de cuyos puntos existe una verdadera colonia de sollerenses que ofrecen a los mercados de su residencia los ricos productos de su pequeña patria.

Si por medio de la Estadística se conocen las pulsaciones de la vida de los pueblos, nada mejor para apreciar el grado de ésta en el que nos ocupa que los datos que suministrarnos puede aquella en las distintas esferas de sus manifestaciones. Y concretándose desde luego a lo que al movimiento postal se refiere, sirvan los siguientes datos como de muestra y punto de pauta para calcular la importancia de esta población y la que de cada día va adquiriendo en ella el correo, auxiliar poderoso del movimiento comercial en sus múltiples manifestaciones.

Correspondencia distribuida por la estafeta de Sóller en el año 1895.

	CORRESPONDENCIA ORDINARIA				PESO		
	CARTAS	Tarjetas postales	Muestras y medicamentos	Pliegos oficiales	Periódicos e impresos	Kilógs.	Grams.
Península	31.116	180	366	3.012	68.472	1.585	098
Cuba y Pto.-Rico.	10.194	»	30	»	516	157	260
Extranjero	20.978	51	119	»	2.080	395	120
TOTALES.	62.288	231	515	3.012	71.068	2.137	478

CORRESPONDENCIA CERTIFICADA

Certificados: 525.—Valores: 72, con 112.120 pesetas.

CORRESPONDENCIA DE TRÁNSITO

Certificados: 3.451.—Valores: 273.—Objetos asegurados: 11.

Sacas de certificados: 41.—Id de correspondencia: 387.

Los datos que anteceden son sin duda alguna el mejor aserto de las observaciones estampadas al principio de este escrito y demuestran con su natural elocuencia cuán importante es la vida comercial de este pueblo, vida que de cada año va adquiriendo mayor vigor. Y el mismo creciente desarrollo que observamos aquí, vá notándose también en todas las poblaciones, como así lo demuestran las Estadísticas generales que anualmente forma el Centro Directivo.

Calcúlese ahora cuan reproductivo resulta para el Estado el servicio de Correos y el deber en que se halla aquel de organizar éste de manera que el público en general y los funcionarios que lo sirven obtengan una parte de aquellos beneficios, bien que traducidos en hechos diferentes.

Felizmente, y como he indicado ya, parece que hemos entrado en una época de provechosa reacción, y con ella el público ha obtenido la rebaja de ciertas tarifas y el Cuerpo de Correos cierta independencia precursora de más positivos beneficios.

Los estrechos moldes de nuestros presupuestos generales, que las desgracias de la Patria no permiten por ahora ensanchar, dificultan la organización del servicio según lo requiere su continuo desarrollo. Sin embargo algo puede hacerse con un poco de buena voluntad, y hay que reconocer ésta y grandes dotes de ilustración en la persona que está al frente de la Dirección general de Correos.

PABLO GOMILA.

Actualidades

LA DESPEDIDA A WEYLER

(Del «Heraldo de Baleares» del día 27 del actual.)

No pudo expresar el laconismo preciso de la comunicación telegráfica el entusiasmo con que el pueblo de Barcelona despidió al invicto general Weyler, el jefe severo que devolvió la tranquilidad a la ciudad atemorizada por los cri-

menes de una horda de salvajes dinamiteros.

Rompían las brumas los rayos del sol naciente cuando ya se hallaban rebosando gentío las calles afluentes a la Capitanía General; y desde esta hora la aglomeración fué subiendo en aumento tan considerable que a las ocho de la mañana la guardia municipal de a pie y a caballo no bastaba a contener la muchedumbre.

Fué lucida la recepción oficial; pero estos actos de la etiqueta de rúbrica nunca tienen la hermosura de la espontaneidad.

En la iglesia de la Merced era tal la afluencia, que hubo que cerrar las puertas del templo. Y mientras allá fuera el público se apretujaba por ver más de cerca, luego, al General cuando saliera, dentro presenciábamos los asistentes un acto conmovedor, de recuerdo imperecedero.

El venerable Obispo de Barcelona oficiaba de pontifical, ayudándole en su elevada misión varios canónigos, y allá en el crucero del templo, oía silencioso y conmovido el santo sacrificio el general Weyler, seguido de lucido cortejo.

Y cuando el Obispo atravesó el templo terminada la misa y elevó su voz clara y sentida rogando al Señor de las victorias por el triunfo de las armas españolas é invocando a la Virgen de las Mercedes para la protección del general expedicionario, todos experimentamos esa extraña sensación de frío nervioso que las grandes emociones producen... y vimos todos que el general Weyler al arrodillarse humilde, limpió con el dorso de la mano una lágrima arrancada al corazón por el sentimiento hondo y la creencia fortalecedora.

Volvimos a la vida de las muchedumbres, tras aquel arrobamiento, al viva ensordecedor y unánime con que el público apiñado que llenaba la plaza de Medinaceli acogió la salida de Weyler.

Desde aquel punto los vivos se sucedieron sin interrupción y las escenas sentidas desarrolláronse activamente.

Iba el general camino del embarcadero, cuando un guardia municipal le tendió timidamente la mano... pero el general le abrió los brazos y le estrechó calurosamente; y señalando con el dedo la medalla de la guerra de Cuba que el guardia ostentaba en la guerrera, le dijo:

—Muchas gracias, valiente.

El ruido ensordecedor de las sirenas de los buques y de las bandas militares señaló la llegada del general al muelle de la Riba.

Allí se arremolinó el pueblo de tal manera, que rotas las filas de soldados, todos daban la mano y abrazaban a Weyler.

Y era espectáculo conmovedor ver a las mujeres del pueblo llorando y besando conmovidas al General, quien Dios sabe como salió vivo de aquellas sentidas manifestaciones del cariño de un pueblo.

Vuelto otra vez el General a la falúa poco tardó en embarcarse a bordo del *Santo Domingo*.

Despidiéronle las comisiones oficiales, comenzó el buque la pesada labor de llevar el ancla y escoltado por numerosas embarcaciones tomó la boca del puerto.

Poco después sólo se distinguía allá a lo lejos un punto negro que señalaba al trasatlántico y quedaba sobre el mar la blanca estela marcada por la pesada mole del buque.

E. R.

Crónica Local

En la mañana del domingo último reunióse en el vasto salón de la casa que ocupa la sociedad de crédito, «Banco de Sóller» un crecido número de señores accionistas en Junta General, que presidió D. Pedro Antonio Mayol y Arbona, Presidente de la asociación.

Fué leída la Memoria-resumen de las cuentas del «Banco» en fin del año 1895, y se procedió a la renovación de los vocales y suplentes que habían terminado sus funciones, siendo para ocupar dichos cargos reelegidos D. Ramón Marqués y Mayol, D. Damian Crespi y Borrás, don Juan Rullan y Colom y D. Pedro Mora y Arbona, vocales, y suplentes D. Jaime Rullan y Miró y D. Miguel Forteza y Pomar.

De dicha Memoria hemos recibido un ejemplar, atención que en el alma agradecemos; por ella nos hemos podido hacer cargo de los brillantes resultados obtenidos por la sociedad durante el pasado ejercicio, resultados que permiten repartir a los señores accionistas once pesetas por acción, destinar a fondo de reserva 10.000 y unir 135'30 a las utilidades del ejercicio corriente, después de atendidas las bajas reglamentarias.

Aplaudimos la acertada gestión de la Junta de Gobierno, y en especial de la Comisión Permanente, que representan los beneficios obtenidos, y enviamos a los señores reelegidos cordial felicitación.

Las obras ejecutadas por administración municipal desde el día 13 al 18 del

actual, ambos inclusive, que consisten en recomponer el piso de las calles de la Bola, de las Almas y de la Alquería del Conde, y en construir un muro de contención en el camino del *Murtarà*, han importado 126'62 pesetas.

El lunes, a la hora de itinerario llegó a este puerto el vapor correo «Lullo», trayendo varios pasajeros, entre ellos D. Enrique Lladó que venía de despedir a su amigo el general Weyler, y alguna carga, además de un crecido número de reses vacunas.

Llamó la atención el ver tantos buques, y nos preguntábamos extrañados qué quien había de comerlos, creyendo venían a este pueblo destinados, cuando vimos eran solo de tránsito, pues que dirigiéronse seguidamente a Palma. Entonces caímos en la cuenta de que los ganaderos era probable hubieran consentido en prolongar el camino de dichos animales para aprovechar la rebaja que tiene anunciada la *Islaña*, lo que parécenos muy en su lugar.

En la última sesión que celebró la Junta General de la *Defensora Solleren-se* acordó que a la posible brevedad se instalara la tubería para el alumbrado del teatro por medio del gas, y según se nos dice, quedará terminada la instalación la semana próxima, con el fin de inaugurar el alumbrado de referencia ya en el primero de los bailes de máscara que dará la sociedad durante el presente carnaval.

Plausible es la idea; por esto la aplaudirán con nosotros cuantos concurren a los espectáculos, que extrañaban y censuraban el que después de más de tres años de tener el gas en la localidad estuviera el teatro alumbrado por petróleo.

Según noticias, acaba de montarse en el molino inmediato al puente de *Ca's Jurat* una fábrica de aserrar con motor hidráulico.

Anteayer acaeció en este pueblo una sensible desgracia.

Barria una anciana mujer en el último de los molinos que mueve el agua de la fuente de *S' Olla*, y supónese que con la escoba quitó una piedra que sostenía a una de las muelas de repuesto que había arimada a la pared. La muela cayó encima de dicha mujer y la aplastó, de modo que al acudir los vecinos de la misma casa, que tan luego oyeron el ruido y un grito de la infeliz corrieron para prestarla auxilio, era ya cadáver.

La noticia cundió rápidamente y gran número de personas acudieron al lugar del suceso, siendo de las primeras el Sargento de la Guardia Civil, Sr. Lizana, el Juez Sr. Canals, y el Secretario del Juzgado, Sr. Ramis. Constituyóse éste, seguidamente y, después de practicadas las primeras diligencias del sumario, ordenó el levantamiento del cadáver.

Descanse en paz el alma de la infortunada mujer, y reciba su familia nuestro pésame.

Cargado de naranja, tejidos y otros efectos salió anoche a las siete para Barcelona y Cete el vapor sollerense «León de Oro»; y según telegrama que ha recibido la casa consignataria, ha llegado sin novedad al punto de escala y saldrá de nuevo para continuar su viaje esta misma noche a las nueve.

Anunciase que desde el día 24 del mes de Enero próximo pasado está de manifiesto en la Secretaría el padrón de los habitantes de este distrito, recientemente formado, y desde el día de ayer el presupuesto adicional ordinario del corriente ejercicio económico, aprobado por el Ayuntamiento. Las reclamaciones podrán ser presentadas en las horas útiles de los días comprendidos entre el mencionado 24 Enero y el 8 del mes actual y dentro los quince siguientes al de ayer, respectivamente.

DESDE LA BUTACA

Hé aquí, por entregas, la crónica teatral correspondiente a la octava.

Sábado 25.

«Lo somní de la ignocencia», «Con permiso del marido» y «La Calandria» En la primera se hicieron aplaudir todos los actores que en su ejecución tomaron parte y muy especialmente el Sr. Escrivá.

La segunda agradó a la concurrencia (que fué regular) y en ella Luis nos dió

una prueba más de su valía como tenor cómico.

«La Calandria», en conjunto, creo que ha sido mejor interpretada en nuestro teatro por actores que, a mi juicio, no valen tanto como los que forman la Compañía actual.

Domingo 26.

«Para casa de los padres», «Los Carboneros» y «Chateau Margaux».

En «Los Carboneros» fueron muy aplaudidos, y muy justamente, Luisa y Luis por lo bien que caracterizaron a la pareja regañona y escandalosa.

«Chateau Margaux», como la otra noche.

Miércoles 29.

«Los Zangolotinos», que gustaron como en la noche de su estreno. «Metersa en Honduras» y «Pascual Bailón»; nada de particular... a no ser la repetición del paso de *can can* de esta última.

Resumen:

Las tres últimas funciones, que, con las que en extracto he reseñado, han sido las más flojillas, y en ellas notaron los abonados que los artistas trabajaban como por compromiso; no obstante, me atrevo a asegurar, que la Compañía no puede quejarse del público que le ha demostrado continuamente sus simpatías. Adivino que tras bastidores las corrientes de armonía han sufrido algunas interrupciones.

A pesar de todo lo expuesto, envío mi aplauso, como lo he tributado a su tiempo y lugar oportunos a la Compañía y particularmente a la Srta. Obregón y al Sr. Escrivá; si bien he de lamentar que aquella haya estado bastante afónica en las últimas funciones y que Luis, alentado quizás por una parte de público, que no será seguramente la más sensata, haya recargado algunas exageraciones que ya noté al principio de la temporada y que no meneié en mi crónica anterior porque creí que no se repetirían.

Y a guisa de *mot de la fin* me permito dar un consejo al Sr. Escrivá, como director, y a la Empresa, por si ha de repetir. No permitan que entre bastidores se coloque este eujambre de curiosos que se asoman continuamente al palco escénico y lanzan gruesas bocanadas de humo. Esto, además de ser muy incómodo y perjudicial para los artistas, causa a los espectadores, que no se esconden para ser vistos, un efecto desastroso. Me hace recordar una representación de los Reyes Magos en la plaza pública de Fornalutx.

JULIO MONTÉS.

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión celebrada el día 30 de Enero de 1896.

Convocado en segunda convocatoria, se reunió la Corporación municipal en la noche del jueves para celebrar la sesión ordinaria de esta semana. Presidió el Alcalde, Sr. Joy, habiendo asistido los concejales Sr. Mayol (L.), Castañer, Arbona (M.), Mayol (J. A.), Magraner y Oliver.

Dióse lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada, y entrando luego en el despacho ordinario el Ayuntamiento acordó que pasaran a la Comisión de Obras las instancias de D. Miguel Socías Vicens, D. Simón Arbona Marqués, D. Martín Ferrer Estades, D. Antonio Pons Vicens, D. Juan Socías Miró y D. José Canals Coll, todas de fecha 23 del actual y en cada una de las cuales se pide autorización y línea para edificar una casa en la barriada del Puerto, calle de Santa Catalina.

Igualmente acordó que pasaran a informe de la Comisión de Obras: una instancia de D. Pablo Ballester Alcover, de fecha 27 del actual, pidiendo autorización para alzar unos cuarenta centímetros el portal de su casa, calle del Pastor n.º 37, y modificar dos ventanas en la fachada de la misma; y otra instancia de D. Juan Pons Vicens del día de la fecha, pidiendo permiso para edificar una casita cerca de las casas nombradas de *Can Sech* y *Ca's Bèco*, en la barriada del Puerto.

Se acordó luego que pasara a informe del Sr. Ingeniero encargado de la carretera de Palma a este Puerto, una instancia de D. Raimundo Ripoll, de fecha 28 del actual, pidiendo permiso para blanquear el frontis de la casa n.º 39 de la calle del Mar.

Vista una instancia de D. Antonio Pomar Forteza, de fecha 29 del actual,

pidiendo permiso para espendir carne en la casa n.º 2 de la calle de la Alquería del Conde, la Corporación acordó concedérselo.

Vista una instancia de D. Antonio Vicens Gallard, de fecha 28 del actual, pidiendo línea para la edificación de un almacén en un solar del Puerto, concedido por el Sr. Gobernador de la Provincia, según comunicación de dicha autoridad, fechada en 13 de Mayo de 1882, de la cual se dió lectura, como así mismo de un oficio de esta Alcaldía, de fecha 22 del mismo mes y año, dando traslado de aquella resolución gubernativa al interesado, el Ayuntamiento, previa discusión, acordó que se vea el acuerdo tomado en su día por la Corporación municipal acerca de este asunto.

A instancia del Pbro. D. Juan Coves, director espiritual de la barriada del Puerto, se acordó abrir una ventana en la sacristía y embalsosar el pavimento del oratorio de Santa Catalina de dicho punto.

Vista una proposición de D. Juan Marqués Arbona, del día de la fecha, relativa á un aumento de haber, mediante el cual dicho señor está dispuesto á encargarse del servicio completo de esta Estación telegráfica, el Ayuntamiento acordó que el Sr. Alcalde examinase la cuestión, consultando al interesado la parte relativa á dicho aumento.

Acordóse adquirir marcas para sellar medidas, previa cubicación escrupulosa, para evitar fraudes en la expendición de géneros.

Visto y examinado el proyecto de presupuesto municipal adicional ordinario formado por la Comisión de su seno nombrada al efecto para el ejercicio económico de 1895 á 1896, y estimándolo conforme y arreglado á las necesidades de esta población, á las disposiciones vigentes y recursos de la localidad, acordó que estuviera de manifiesto en esta Secretaría á efectos de reclamación por espacio de quince días á contar desde aquel en que se anuncie al público, y trascurridos, con diligencia que lo acredite y reclamaciones que se presenten, se someta á la discusión y votación de la sesión municipal.

El concejal Sr. Oliver denunció las obras verificadas en la casa núm. 27 de la calle de Moragues y en la casa n.º 19 de la calle del Pastor, como llevadas á efecto extra-legalmente. En su vista, el Ayuntamiento acordó que la Comisión de Obras informe sobre el particular.

Acordóse recomponer el piso de la calle de Cocheras.

Habiendo el Sr. Mayol (D. Jaime Antonio) insistido en dimitir el cargo de Regidor Interventor, el Ayuntamiento aceptó su dimisión, nombrando por unanimidad á D. Miguel Arbona para dicho cargo.

Por último acordóse verificar varios pagos.

Y se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia Parroquial.—Hoy, al anochecer, se cantarán solemnes completas en preparación de la festividad que la Asociación de Madres Cristianas dedica á su excelsa patrona N.ª S.ª del Sagrado Corazón.

Mañana, día 2, á las 7 y media comunión general. A las nueve y media tercia y la misa mayor á toda orquesta con sermón por D. Mateo Tugores. Al anochecer el ejercicio mensual con plática por el mismo orador.

Día 8, á las siete y media, durante una misa el ejercicio de dicho día á la Purísima Concepción.

Registro Civil

NACIMIENTOS.

Varones 2.—Hembras 1.—Total 3.

MATRIMONIOS.

Ninguno.

DEFUNCIONES

Día 29.—D.ª Antonia M.ª Lanuza y Colom, de 83 años, viuda, Manzana 53.

Día 29.—D. Sebastian Rullan y Pallier, de 84 años, viudo, M.ª 68.

Día 30.—D.ª María Oliver y Mir, de 70 años, viuda.

Día 31.—D. Guillermo Deyá y Ferrer, de 63 años, viudo, M.ª 38.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FOMERADAS

Día 25.—De Lanouvelle, en 3 días, land Tomasa, de 38 ton., pat. D. Jaime Frau, con 5 mar. y lastre.

Día 27.—De Barcelona, en 10 horas, vapor Lulio, de 405 ton., cap. D. Pedro Aulet, con 27 mar., la balija, pas. y efectos.

Día 28.—De Cete y Barcelona, en 10 horas, vapor León de Oro, de 278 toneladas, cap. D. G. Mora, con 15 mar. y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 27.—Para Barcelona, vapor Lulio, de 405 ton., cap. D. Pedro Aulet con 27 mar., pas., la balija y efectos.

Día 28.—Para Cete, land San Bartolomé, de 32 ton., pat. D. G. Valent, con 5 mar. y frutas.

Día 31.—Para Barcelona y Cete, vapor León de Oro, de 278 ton., cap. don G. Mora, con 15 mar., pas. y efectos.

COMUNICADO

Sr. Dr. del SOLLER.

Muy Sr. mío y de mi consideración más distinguida. Ruego á V. se sirva insertar en su apreciable semanario las siguientes líneas con las que nuevamente me permito molestar la atención del

público, y anticipándole gracias me repito de V. affmo. y S. S. Q. B. S. M.

MIGUEL LANUZA.

Casi era ayer, en 10 del actual, y en este mismo sitio donde escribo, cuando este Secretario interino, con una autoridad digna de mejor suerte por cierto, juzgaba poco más ó menos de atentado á su elevada gerarquía periodística, mi sencilla y razonada argumentación expuesta en este periódico en defensa de sus públicas y calumniosas acusaciones. Casi ayer parecía condolerse considerándose desamparado é indefenso en la contienda, y únicamente ver el camino de la discusión digna y razonada que le señalé debían seguir las personas educadas, ha sido sobrado motivo para que esta especie de *perdona-vidas* periodístico que nos pintaban sus amigos políticos, emprendiera la precipitada y humillante retirada que anuncia en el comunicado inserto en el último número de este semanario. Adios polemista de oficio.

Este polemista de oficio, pues así puede decirse de quien como mi adversario cuenta por centenares sus polémicas, en la ocasión presente, y sin duda como recurso de arte, aunque recurso de mala ley, inventa «que he cometido groserías argumentando con falsedades», y cual si nuestro hombre estuviera realmente convencido del éxito de su invención, edifica sobre tal base el monumento de infamia conocido y juzgado ya por los lectores del SOLLER, cuya obra sin duda pretenderá fortalecer, contándonos que tiene una larga carrera periodística y caballerosa. Este desgraciado ignora que no es caballero ni periodista quien escribe el comunicado que contesto.

MI adversario se ha equivocado desde el principio hasta el fin; primero se equivocó, creyendo á piés juntillas era inapelable el famoso expediente consabido; después se equivoca también, creyendo que con solo alardes de periodista se conquista la razón y la victoria; y sigue sufriendo una solemne equivocación, esperanzando que en su fújida ofensa hallará la tabla de salvación que ansía. No, señor polemista cien veces, no le basta inventar «que argumento groseramente con falsedades» para creerse con derecho á los insultos en que se desborda, ni eximirse de la discusión á que viene obligado siendo persona de honor. En la prensa, donde por lo visto este señor ha perdido lastimosamente la flor de su edad, no se cometen tales monstruosidades; en la prensa se depuran los hechos hasta esclarecer la verdad y el error, no bastando para contener la fuerza de la razón y la justicia, ni los burdos y mezquinos recursos de mi contrincante, ni la exposición de sus irrisorios honores periodísticos con que se engalana. Aquí la razón triunfa, y la infamia se hunde, rodando con ella el infame que la comete; aquí donde lo escrito, escrito queda D. Juan Bautista Enseñat, fuera necio

soñar con el cambio de las cosas y de los hechos, y las cosas y los hechos son como siguen:

MI sucesor interino en el cargo de Secretario de este Ayuntamiento, de quien por ley de compañerismo solo debía esperar atenciones y deferencias, y cuya actitud indudablemente hubiera sido la de todo sucesor medianamente cortés y delicado, *fué mi acusador*, inaugurando sus trabajos oficiosos, quitando polvo á legajos y carpetas en busca famosa de faltas mías, donde tal vez acusar el ilegal nombramiento que violentamente le otorgó su desdichado compañero el señor Joy, ó acaso buscando en mis faltas el apoyo que la opinión pública no concedía al nuevo Secretario. Este fué el *debut* del caballero de las cien polémicas selladas todas con un caballeroso apretón de manos, y el caballero *del cuento*, es el *acusador vulgar* que tengo en frente mio, replicando con insultos soezos que desprecie, á mis argumentos, y contestando á mi defensa correcta y razonada, con la fuga más cobarde y vergonzosa.

¿Donde en mis escritos señalará este señor, ni una sola grosería, ni una sola incorrección? ¿Donde una sola frase mal sonante? ¿Donde una falsedad? á pesar de mis justificados agravios con el que tan sin razón me ofendía, en mis escritos solo hallará argumentos y razones, citas, Reales órdenes, decretos y leyes, prácticas municipales y escuela administrativa, lógica y corrección, la defensa en fin en buena lid, de estas públicas y calumniosas acusaciones que tanto abruma hoy á mi contrincante, y las que por lo que se vé no se siente capaz á sostener. A la discusión de sus acusaciones y de mis escritos le invito, y sepa el caballero *del cuento caballeroso* que en la polémica digna y levantada siempre me encontrará.

Después de lo que ocurre: ¿Que valor se puede dar á estas nuevas declaraciones privadas que este señor ofrece verter al oído del particular? ¿Quien ha de creer acusaciones cuyas hechas á la sombra y á mis espaldas, cuando tan mala cuenta está dando de las que hizo públicas? ¿Dice que por caridad las calle en el periódico! Guarde el *Delator* para sí esta cantidad que nadie le ha pedido, y coja la pluma para defenderse.

MIGUEL LANUZA.

SOLLER 31 de Enero de 1895.

LA SOLIDEZ

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los Sres. accionistas para la General ordinaria que tendrá lugar el día 2 del próximo Febrero á las diez de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad.

SOLLER 21 Enero de 1896.—P. A. de la J. de G., Jaime J. Joy Srío.

BANCO DE SOLLER

La Junta de Gobierno de esta sociedad, ha acordado señalar los días cuatro, cinco, seis del próximo Febrero, de dos á cuatro de la tarde, y todos los martes y viernes sucesivos, de nueve á doce de la mañana, para el pago del dividendo activo de once pesetas por acción fijado en la reunión general ordinaria del día de ayer.

SOLLER 27 de Enero de 1896.—El Director Gerente, D. Morell Pons.

EMPRESA DE DILIGENCIAS DE SOLLER

La Junta Administrativa de esta Sociedad ha acordado señalar todos los días laborables del próximo mes de Febrero, de dos á cuatro de la tarde, para el pago del dividendo activo de 12.50 pesetas por acción fijado en la junta general ordinaria celebrada en el día de ayer.

SOLLER 27 de Enero de 1895.—El Presidente, Antonio Juan Alcover.

EL GAS

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los Sres. accionistas de esta Sociedad para la reunión general ordinaria que se celebrará el día 16 del corriente á las 10 de su mañana en las oficinas de la Compañía.

SOLLER 1.º Febrero 1896.—El Presidente, José Rullan.—El Secretario, Francisco Serra.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	PALMA	DINERO
Crédito Balear.		66.00
Cambio Mallorca.		7.00
Fomento Agrícola.		66.00
Ferro-carriles de Mallorca.		32.00
Alumbrado por Gas.		115.00
Salinas de Ibiza.		00.00
Bonos Municipales.		33.50
La Isla Marítima.		49.00
Banco de Préstamos.		0.00
<i>Madrid</i>		
4 p.º perpetuo interior.		64.40
4 p.º perpetuo exterior.		73.85
4 p.º amortizable.		78.00
Billetes hipotecarios de Cuba		
(1890)		94.85
Id. id. (1886).		00.00
Banco de España.		373.00
Tabacos.		188.25
París á la vista.		20.25
Londres, á la vista.		30.50
<i>Barcelona</i>		
4 p.º perpetuo interior.		64.41
4 p.º exterior.		73.72
Amortizable.		00.00
Ferro-carriles del Norte.		25.05
Francias.		21.20
París.		60.93

AGRICULTURA

CULTIVO DEL NARANJO

POR D. JOSÉ RULLAN PBRRO.

poco uniforme é inconstante, aunque templada, la irregularidad con que las lluvias se presentan á temperar los efectos del ardoroso sol de primavera, y de las sofocantes corrientes que agostan las cementeras antes de la granazón, nada de extraño tendrán nuestras afirmaciones.

Sabido es, además, que las plantas herbáceas, para el desarrollo de su delicada organización, reclaman un suelo y un clima donde solo existan el calor y la humedad en grado conveniente, circunstancias que, por las mencionadas causas, entre nosotros, no siempre concurren á satisfacer tan imperiosas exigencias: de ahí tantas cosechas perdidas, tantas esperanzas frustradas, tantos desengaños sin empuñada.

Dios nada hace inútil: todo lo dirige á un fin grande; y este suelo y este clima, tan ingratos á nuestra solicitud para el cultivo de granos, son cabalmente los que más favorecen la producción del arbolado, obligándonos á buscar los elementos de su nutrición en las profundidades de la tierra y en las elevadas regiones de la atmósfera: cada planta tiene sobre el globo una habitación apropiada. A esto debemos la amenidad de nuestros valles, la hermosa perspectiva de nuestros campos, la riqueza de nuestra propiedad, el bienestar que sentimos en medio de la vegetación arbórea y el placer que nos inunda al ser cobijados por la benéfica sombra de frondosas arboledas.

Siguiendo estos principios que la naturaleza nos enseña y la práctica nos pone en evidencia, podemos asegurar, sin riesgo de equivocarnos, que en la plantación de árboles apropiados al clima y al terreno donde vivimos, se halla el

porvenir de nuestra agricultura: cubramos los campos de frondosas y productivas arboledas que el comercio ya se encargará de traerlos pan y carne en abundancia, en cambio de los ricos y sabrosos frutos de nuestras plantaciones que, á poca costa y con entera seguridad, nos darán pingües rendimientos.

Nuestros mayores, desconociendo estas verdades y atentos únicamente á la producción del pan y de la carne, artículos que, á no dudarlo, forman la base principal del sustento del hombre, lucharon y han venido luchando infructuosamente desde los tiempos de la conquista por D. Jaime I, hasta nuestros días, para vencer las dificultades que la naturaleza obstinada oponía siempre á sus perseverantes y mal aconsejados esfuerzos. Consecuencia de lucha tan desigual, fueron la escasez, la miseria y el hambre en que se vieron envueltos durante largos siglos, males que llegaron hasta la exacerbación cuando sus luchas intestinas les llevaron al exceso de talar los campos y dejarlos sin labrar.

Los árabes nos habían dejado sus tierras cubiertas de frondosas olivares y algarrobales, con toda la variedad de frutas de cuya posesión nos envanecemos y que ni siquiera hemos sabido mejorar. Extensos viñedos cubrían, después de la conquista, esas laderas de montes y altísimos poblados ahora por pinos y matorrales ó descarnados por los aluviones, sin producir una hierba. Muchos de esos campos, siempre agostados al sostener nuestros cereales, daban exquisitos vinos que con usura se cambiaban con la rima moneda de Florencia. Los aceites mallorquines eran buscados con afán en todos los mercados del

INTRODUCCIÓN

No es la constitución geológica de las Baleares la más á propósito para el cultivo de forrajes y cereales. Las profundas resquebrajaduras de su suelo, debidas á las múltiples oscilaciones que, en sus diferentes épocas de formación, sufrieran nuestras islas y la naturaleza misma de los terrenos que constituyen el subsuelo en general, conspiran al fin contrario á dicho cultivo. Formados estos por detritus de rocas calcáreas ó arcillosas, llevan en su primera capa una permeabilidad que peca siempre por exceso ó por defecto: ora, facilitando la entrada á las aguas hasta las más profundas capas, ora cerrándoles el paso absolutamente, promoviendo inundaciones que llevan la desolación y el espanto á comarcas enteras. Y si á lo dicho añadimos la humedad algo excesiva del clima, la temperatura

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: Hasta tres inserciones a razón de 0'05 pesetas la línea; hasta cinco inserciones a razón de 0'08 pesetas, y de cinco en adelante a razón de 0'12 pesetas. El valor mínimo de un anuncio, sea cual fuere el número de líneas de que se componga, será de 0'50 pesetas. Las líneas, de cualquier tipo sea la letra, y los grabados, se contarán por tipos del cuerpo 12 y el ancho será el de una columna ordinaria del periódico.

Sección de Anuncios

Los anuncios mortuorios por una sola vez pagarán: Del ancho de una columna 1'50 ptas., del de dos 3 ptas., y así en igual proporción. En la tercera plana los precios son dobles, y triples en la segunda. Los comunicados y anuncios oficiales pagarán a razón de 0'05 pesetas y los reclamos a razón de 0'10 ptas. la línea del tipo en que se compongan, siendo menor del cuerpo 12, y de éste si es mayor. Los suscriptores disfrutarán una rebaja de un 25 por ciento.

DOMINGO CASASNOVAS

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA.  PREMIADO CON VARIAS MEDALLAS.

Miembro corresponsal de la Sociedad Odontológica de Francia

Dentista de los Hospitales y Establecimientos de Beneficencia de Palma.



Consulta y curación de todas las enfermedades de la boca. Extracción, empastes u orificaciones de piezas cariadas por todos los sistemas modernos. Construcción garantizada de piezas aisladas y dentaduras completas, por todos los procedimientos conocidos, que facilitan una verdadera masticación y pronunciación, con una economía sin competencia.

Sin extraer los raigones se pueden colocar dientes y dentaduras.

El gabinete está á la misma altura que el que tiene establecido en Palma, Sta. Eulalia, 20, con todos los aparatos e instrumentos necesarios para facilitar las operaciones y dar al paciente toda clase de alivio.—Para las extracciones emplea sistemas enteramente nuevos.

A LOS POBRES SE LES OPERA GRATIS.

DIAS DE CONSULTA EN SÓLLER: los segundos domingos de cada mes, sin perjuicio de hacer las visitas más amenudo si así fuera necesario.

HORAS DE CONSULTA: DE 9 A 1. CALLE DEL MAR-53-SOLLER.



CASA BANQUÉ

COLON, 34

PALMA DE MALLORCA

MÁQUINAS PARA COSER DE VARIOS SISTEMAS
WERTHEIM-PFAFF-WHITE

!! NOVEDAD !!

Máquinas WERTHEIM TRIPLES para coser, bordar y zurcir.

VELOCÍPEDOS y accesorios para los mismos.

VENTA Á PLAZOS Y AL CONTADO

Casa BANQUÉ,-Colón 34,-PALMA

Encargado en Sóller: Amador Sastre, Buen Año, 9.

TALLER

DE REPARACION DE MÁQUINAS

DE TODAS CLASES Y SISTEMAS,

DESDE LAS MÁS COMPLICADAS HASTA LAS DE COSER

Se tornean ejes y morteretes

En la Herrería y Cerrajería de
BARTOLOMÉ ÁLVAREZ

PRIMER MAQUINISTA NAVAL

CALLE DE LA LUNA,-99--SOLLER

SERVICIO DECENAL



ENTRE
SOLLER, BARCELONA, CETTE
Y VICE-VERSA

por el magnífico y veloz vapor

LEÓN DE ORO

Salidas de Sóller para Barcelona los días 10, 20 y último de cada mes.

Salidas de Barcelona para Cette, los días 1, 11 y 21 de id. id.

Salidas de Cette para Barcelona, los días 5, 15 y 25 de id. id.

Salidas de Barcelona para Sóller, los días 6, 16 y 26 de id. id.

EN SÓLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.

EN BARCELONA.—Sres. Rosich Cárles y Comp.ª, Paseo de la Aduana, 25.

EN CETTE.—D. Guillermo Colom, Quai Commandant Samary-5.

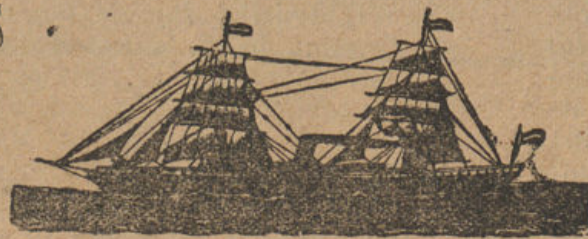
Consignatarios.

◆ Tinta negra Siglo XIX ◆ Tinta comunicativa ◆ Tinta violeta ◆
◆ Tinta carmin ◆ Tinta para sellar ◆ etc., etc. ◆

La hay en venta en el establecimiento **LA SINCERIDAD**-San Bartolomé-17-SOLLER.

SERVICIO DIRECTO DE CORREOS

DE
BARCELONA Á SOLLER
Y
VICE-VERSA.



El magnífico y veloz vapor **ISLEÑO** saldrá del puerto de Barcelona para Sóller todos los domingos á las 7 de la tarde.

De Sóller para Barcelona, todos los lunes á las 8 de la noche

Admite carga y pasajeros á precios reducidos.

INFORMARÁN:

EN PALMA.—«Isla Marítima»—Pórticos de Santo Domingo.

EN BARCELONA.—Sres. Sureda y Robirosa—Plaza de Palacio.

EN SÓLLER.—D. Ramón Coll—Calle del Mar n.º 50.

Desea venderse una casa espaciosa y de excelentes condiciones, para almacén, taller, sociedad, etc. Está situada en la calle de la Victoria de esta villa.

Para mas informes dirigirse á D. Pedro J. Colom, plaza de la Constitución.—SOLLER.

Naranjos y limones. Los hay de diferentes tamaños, hermosos, lozanos y de clases escrupulosamente escogidas, en el vivero de Guillermo Rullan y Estades, Huerto del Convento.—Sóller.

L' UNION

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828

	Pesetas.
Capital	10.000.000'00
Reservas	7.650.000'00
Primas á cobrar	69.244.813'00

Total de garantía 86.894.813'00
Recaudación del año 1892 14.444.791'60
Sinistros pagados el año 1892 7.816.023'25
Sinistros pagados desde su fundación. 176.000.000'00

SUB-DIRECTOR EN MALLORCA:
B. HOMAR-VIRGEN DE LLUCH 7-PALMA.
AGENTE EN SÓLLER:
Arnaldo Casellas.-Luna, 17

LA SOLLERENSE

DE
JOSÉ COLL
CERBERA y PORT-BOU (Frontera franco-española)
Aduanas, transportes, comisión,
consignación y tránsito

Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

DAMIAN FRONTERA MAYAGUEZ.-(Puerto-Rico).

Almacén de calzado de todas clases y objetos de peletería. Importaciones directas de los principales mercados del mundo, renovados quincenalmente. Fábricas de curtidos y de calzado ventajosamente conocidas, por la excelencia de sus manufacturas en toda la Provincia.

VENTAS AL POR MAYOR

LA SINCERIDAD

Establecimiento comercial é industrial

DE
J. MARQUÉS ARBONA
CALLE DE SAN BARTOLOMÉ N.º 17

En la sección de librería, de dicho establecimiento, además de toda clase de libros de primera enseñanza, de texto en las escuelas de esta localidad, hay en venta:

HISTORIA DE SOLLER en sus relaciones con la general de Mallorca, por D. José Rullán Pbro.

INUNDACIÓN DE SÓLLER Y FORMALUTX, capítulo adicional á la Historia de Sóller, por D. José Rullán Pbro.

LA ESCUELA POPULAR, método razonado para la ampliación de la primera enseñanza y preparación para el ingreso á la segunda, por don Francisco Saltor y Montagut.

DOS Y DOS FAN CUATRE, ó sia primera tanda de veritats ditas á n'es vesins de sa populosa ciutat de S' Illot, per un tal l' amo'n Tòfol de sa Llana (molt conegut á ca-seua.)

CONCHA Y CATALINA, novela

de costumbres sollerenses, por don Juan B. Enseñat.

POESIAS, por D. Juan Alcover y Maspons.

AYGO-FORTS, colección de artículos en mallorquin, por D. Gabriel Maura.

POESIAS CATALANAS, por don José L. Pons y Gallarza.

GRAN TALLER DE PIEDRAS DE SANTANY

DE
JOSÉ BENNASAR
Calle de los Olmos n.º 148—Palma.
SUCURSAL EN SÓLLER
EN CASA DE MIGUEL ESTADES, CEMENTERIO 10.

Hay en existencia ménsulas, guarda-polvos para fachadas, lozas para balcones (folas), paneones y demás clases de trabajos del ramo, á precios reducidísimos, y se hacen además cualesquiera trabajos que se encarguen.
Hay también existencia de piedras mármoles de todas clases.
CALLE DEL CEMENTERIO, 10—SOLLER

FONDA DE LA MARINA

DE
FRANCISCO CARCASONA y Hermano
PLAZA DE PALACIO, 10—BARCELONA

El dueño de este establecimiento, ex-dependiente de la fonda del Universo, participa á los señores viajeros de toda la isla de Mallorca y en especial á los sollerenses, la gran restauración que se ha hecho al hotel, en el que encontrarán en lo sucesivo un esmerado servicio, lo mismo á la carta que por cuartos, con gran rebaja en los precios.

Con el mismo trato y en las mismas habitaciones que se pagaba 5 y 6 pesetas, se pagará en adelante solamente 4, agradecida la casa á la protección que de estos isleños recibe.

SOLLER.—Imp. de «La Sinceridad»